



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 117 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 7 de Mayo de 1998

EXPTE. N° 8.053-REF. 001/98

RES. N° 209 /98

VISTO :

La Res. N° 600/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa a los reconocimientos automáticos de asignaturas entre planes de estudios vigentes a partir del presente año, con los de igual denominación, aprobados anteriormente cuya extinción se encuentra pautada, las disposiciones contenidas en los artículos 2° y 3° de la Resolución de marras;

CONSIDERANDO:

Que el alumno recurrente, solicita ser beneficiado con las disposiciones contenidas en la Res. antes mencionada , y que se le reconozca automáticamente por aplicación de la misma, la que les pudieren corresponder;

Que se agrega a estas actuaciones la situación curricular del recurrente debidamente certificada por el Dpto. de Alumnos de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117° del Estatuto de la U.N.Sa. y las disposiciones de los Art. 1° y 2° de la Res. N° 600/97

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97, relativas a cambios de planes de estudios en las asignaturas aprobadas en la carrera que se indica más abajo a:

///...



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4408 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

- 2 - ...///

EXPTE. N° 8.053/98 - REF. 001/98

RES N°: 209/98

Alumno : ZARATE, Marcelo J

L.U. N° 203.983

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

(Plan/97)

(Plan/84)

MATERIAS APROBADAS:

INTRODUC. A LA MATEMATICA

por Introducción a la Matemática

ELEMENTOS DE COMPUTACION

por Computación I

ANALISIS MATEMATICO I

por Análisis Matemático I

A.L.G.A

por A.L.G.A

Son : 4 (cuatro) materias

ARTICULO 3°: Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.

ddn

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



Micaela ESTER GARZA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas